



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 101
QUILLON, jueves 6 febrero 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-84, 0-85
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-96,20-97

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :CENTRAL DE COMPRAS DE EXTRASISTEMA S.A.

RUT:96.515.660-7

LA SUMA DE \$:55.157

Y SON:CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR CENTRAL DE COMPRA DEL EXTRASISTEMA S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001	Insumos Cenabast	46.113		96515660-7	F-166714
2152204005001	Insumos Cenabast	9.044		96515660-7	F-166366
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		55.157	96515660-7	C-0

TOTALES : 55.157 55.157

JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS
DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ORDENASE EL PAGO

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS

TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME